ACTA DE EVALUACIÓN DE COMITÉ NO. 2		
Modalidad de selección	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	
Número	SA-SI-014-2022	
Objeto del proceso de selección	**LOTE 1: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN LABORATORIO PARA REALIZAR TRES (03) CAMPAÑAS DE MONITOREO EN LAS PRINCIPALES FUENTES HIDRICAS UBICADAS EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB (M-SOPIT.GC-MONITOREO-01.** **LOTE 2: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO PARA EL ÁNALISIS DE MUESTRAS DE VERTIMENTOS Y OTROS ANALISIS- DA-LABOR-01**	
Miembros del comité	DAYANNA URIBE GARCIA	CONTRATISTA JURÍDICA EXTERNA
	JOSE RAFAEL MANRIQUE	CONTRATISTA TECNICA EXTERNA
	HENRY BOTIA GONZALEZ	CONTRATISTA FINANCIERO EXTERNO
Acto administrativo de designación del Comité evaluador	Resolución 0863 de 15 de julio de 2022	
Objeto de la reunión	Evaluación de los conceptos rendidos el evaluador jurídico, técnico y financiero	
Identificación de quien que preside el Comité	DAYANNA URIBE GARCIA	CONTRATISTA JURÍDICA EXTERNA
Funcionarios y contratistas que asisten a la reunión	DAYANNA URIBE GARCIA	CONTRATISTA JURÍDICA EXTERNA
	JOSE RAFAEL MANRIQUE	CONTRATISTA TECNICA EXTERNA
	HENRY BOTIA GONZALEZ	CONTRATISTA FINANCIERO EXTERNO
Orden del día	Información de la propuesta presentada. Sustentación de la evaluación jurídica por parte de LIZETH DAYANNA URIBE GARCIA Sustentación de la evaluación técnica por parte de JOSE RAFAEL MANRIQUE Sustentación de la evaluación financiera por parte de HENRY BOTIA GONZALEZ Concepto del comité evaluador.	

PROPUESTAS PRESENTADAS

1. **SIAMA S.A.S**

SUSTENTACIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA

ACTA DE EVALUACIÓN DE COMITÉ NO. 2

VER ANEXO

SUSTENTACIÓN EVALUACIÓN TÉCNICA

VER ANEXO

SUSTENTACION EVALUACION FINANCIERA

VER ANEXO

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Analizados los documentos aportados por el proponente respectos los aspectos JURÍDICO, TÉCNICO Y FINANCIERO, con el fin de habilitar su propuesta, según lo contenido en el informe de evaluación emitido el día 26 de julio de 2022, dio como resultado las siguientes consideraciones,

1. SIAMA S.A.S.
JURÍDICO - SUBSANAR
TÉCNICO – SUBSANAR
FINANCIERO – CUMPLE

(VER ANEXOS DE LAS EVALUACIONES)

Durante el término de traslado del informe de evaluación el proponente referido adjunto los documentos de subsanación, los cuales fueron verificados por el comité evaluador y expidió actualización del informe de evaluación de los aspectos jurídicos y técnicos, de lo cual se concluye:

1. SIAMA S.A.S.
JURÍDICO - CUMPLE
TÉCNICO – CUMPLE
FINANCIERO – CUMPLE

(VER ANEXOS DE LAS EVALUACIONES)

Se deja constancia que el concepto dado inicialmente sobre los aspectos financieros se mantiene.

Según lo indicado, el comité evaluador indica que la propuesta presentada por SIAMA S.A.S cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes de orden jurídico, técnico y financiero, según lo establecido en el pliego de condiciones, por lo cual la misma se HABILITA dentro del presente proceso.

ACTA DE EVALUACIÓN DE COMITÉ NO. 2

Así las cosas, se procederá a aperturar el sobre No. 2 para su respectiva verificación, la cual quedará consignada en acta suscrita por el comité.

EN CONSTANCIA SE FIRMA,

Dayanna Uribe Garcia

LIZETH DAYANNA URIBE GARCIA
CONTRATISTA JURÍDICO EXTERNO

JOSE RAFAEL MANRIQUE
CONTRATISTA TECNICO EXTERNO

HENRY BOTIA GONZALEZ
CONTRATISTA FINANCIERO EXTERNO

ACTUALIZACIÓN INFORME DE EVALUACIÓN

INFORME EVALUACIÓN ASPECTOS JURÍDICOS

Atendiendo a la subsanación allegada dentro del término correspondiente, se emite el respectivo informe de evaluación actualizado de la propuesta presentada dentro del proceso de selección SA-SI-014-2022, así:

CONCEPTO **EVALUACIÓN ASPECTOS DE ORDEN JURÍDICO**	
Elaborado por	LIZETH DAYANNA URIBE GARCÍA
Modalidad proceso a evaluar	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
Proceso de selección a evaluar respecto de aspectos jurídicos	SA-SI-014-2022
Objeto proceso a evaluar	**LOTE 1: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN LABORATORIO PARA REALIZAR TRES (03) CAMPAÑAS DE MONITOREO EN LAS PRINCIPALES FUENTES HIDRICAS UBICADAS EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB (M-SOPIT.GC-MONITOREO-01** **LOTE 2: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO PARA EL ÁNALISIS DE MUESTRAS DE VERTIMENTOS Y OTROS ANALISIS- DA-LABOR-01**
Proponente evaluado	SIAMA S.A.S
Integrantes de la Unión Temporal	NO APLICA
NIT Proponente Evaluado	804.016.152-8
Domicilio	Bucaramanga
Representante proponente evaluado	RL. ALBIO ENRIQUE ESPINOSA SAFAR C.C. 6.892.730 de Montería
Dirección proponente evaluado	Cra. 24 NO. 36 - 11 BARRIO CENTRO Bucaramanga info@siamaltda.com
Teléfono proponente evaluado	3187070821 - 6348000
Fecha evaluación	01 DE AGOSTO DE 2022

Lote al que Aplica	LOTE 1 y LOTE 2		
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO			
DOCUMENTO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1. **CARTA DE PRESENTACIÓN**			
Manifestación de Interés	CUMPLE		
Carta suscrita por el proponente	CUMPLE		
Validez de la propuesta 90 días calendario	CUMPLE		
Manifestación de no encontrarse incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad, prohibiciones o conflicto de interés	CUMPLE		
Información de notificaciones e indicar a que grupo o grupos desea presentar oferta	CUMPLE		El proponente subsanó lo solicitado.
2. **REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES**			
Certificado de fecha no superior a 30 días.	CUMPLE		
Inscrito y renovado. En caso de consorcio o uniones temporales c/u de los integrantes debe estar inscrito y haber renovado.	CUMPLE		
Personas jurídicas proponentes o miembros de consorcios o uniones temporales deberán acreditar que su duración es superior al plazo de duración del contrato y un año más.	CUMPLE		
3. **FOTOCOPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA**			
Del Representante Legal de la persona jurídica o los representantes de las personas jurídicas integrantes de	CUMPLE		

Consorcios o Uniones Temporales			
4. **FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR**			
Del Representante Legal de la persona jurídica o los representantes de las personas jurídicas integrantes de Consorcios o Uniones Temporales	NO APLICA		
5. **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**			
Con fecha de expedición no superior a 30 días calendario donde conste facultades representante legal	CUMPLE		
Objeto social que permite que ejecute el objeto contractual.	CUMPLE		
Acreditar que su duración abarca como mínimo el término contemplado para la ejecución contractual a partir de la fecha límite para presentar ofertas.	CUMPLE		
6. **ACTA DE JUNTA DE SOCIOS**			
Acreditar documento que faculta al representante legal para presentar la propuesta cuando se requiere	NO APLICA		
7. **DOCUMENTO CONSTITUCION DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL**			
Presentación documento, donde conste objeto, tiempo de duración, limitaciones, porcentaje de participación, indicación no cesión sin autorización	NO APLICA		
Duración del consorcio o unión temporal (cont + 1 año)	NO APLICA		
Representante debidamente facultado	NO APLICA		

<table>
<tr><td>U.T. señalar términos y extensión de la participación</td><td>NO APLICA</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="4">8. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA</td></tr>
<tr><td>Quince por ciento (15%) del valor del presupuesto oficial del lote al cual se presenta.

Criterio diferencial: diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial del lote al cual se presenta.</td><td>CUMPLE</td><td></td><td>De acuerdo al numeral 2.18 del pliego de condiciones definitivo en el presente proceso no se dará aplicación de criterios diferenciales para ambos lotes.

Allega póliza No. CBO–100014310 expedida por SEGUROS MUNDIAL el día 22 de julio de 2022, en la que se evidencia un amparo por la suma del quince por ciento (15%) del valor total de ambos lotes.</td></tr>
<tr><td>Vigencia desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato, la cual se estima en mínimo de tres (3) meses.</td><td>CUMPLE</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Firmada por el Tomador y recibo de pago</td><td>CUMPLE</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Verificación de la póliza por parte de la Entidad</td><td>CUMPLE</td><td></td><td>seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad: 6PJMtwuXfnMjCGFMgNHw6w==
Número de póliza: 100014310
Número de anexo: 0
Ramo: CUMPLIMIENTO - EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES
Fecha de expedición: 18/07/2022
Inicio de vigencia Global: 22/07/2022
Fin de vigencia Global: 22/10/2022
Tomador: SIAMA S.A.S.
Asegurado: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA D
Valor asegurado: 57.390.907,65
Movimiento: EXPEDICION
Objeto de póliza: GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.SA-SI-014-2022 , CUYO OBJETO ES LOTE 1: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN LABORATORIO PARA REALIZAR TRES (03) CAMPAÑAS DE MONITOREO EN LAS PRINCIPALES FUENTES HIDRICAS UBICADAS EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB (M-SOPIT.GC-MONITOREO-01LOTE 2: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO PARA EL ANALISIS DE MUESTRAS DE VERTIMENTOS Y OTROS ANALISIS- DA-LABOR-01

Amparos

<table>
<tr><th>Nombre del Amparo</th><th>Vigencia Desde</th><th>Vigencia Hasta</th><th>Suma Asegurada</th><th>Valor Prima</th></tr>
<tr><td>SERIEDAD DE LA OFERTA</td><td>00:00 Horas del 22/07/2022</td><td>24:00 Horas del 22/10/2022</td><td>$ 57.390.907,65</td><td>$ 229.564,00</td></tr>
</table>

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13</td></tr>
</table>

9. **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES**			
Documento o verificación	CUMPLE La Entidad verificó los antecedentes.		
10. **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS**			
Documento o verificación	CUMPLE La Entidad verificó los antecedentes.		
11. **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES**			
Documento o verificación	CUMPLE La Entidad verificó los antecedentes.		
12. **CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS**			
Documento o verificación	CUMPLE La Entidad verificó		
13. **REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO**			
Documento actualizado	CUMPLE		
14. **CERTIFICACIÓN QUE ACREDITE EL PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES (APLICA PARA PERSONAS JURÍDICAS PROPONENTES O INTEGRANTES DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES)**			
Documento o verificación	CUMPLE		El proponente subsanó lo solicitado.
15. **COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**			
Documento	CUMPLE		
16. **ACREDITACIÓN MIPYME**			
Acreditar la condición de Mipyme conforme a lo exigido en el 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021	CUMPLE		Se adjunta certificación expedida por el Revisor Fiscal y Representante Legal en el que se indica el tamaño empresarial. Se evidencia que el domicilio principal se encuentra en el Departamento de Santander. Se adjuntan los documentos de existencia y representación legal

			correspondientes.
CONCEPTO			
Que el proponente **SIAMA S.A.S.,** identificada con NIT. 804.016.152-8**,** y Representada Legalmente por ALBIO ENRIQUE ESPINOSA SAFAR con C.C. 6.892.730 de Montería, **CUMPLE** la totalidad de los requisitos habilitantes de orden jurídico establecidos en el pliego de condiciones definitivo.			
Dayanna Uribe García **LIZETH DAYANNA URIBE GARCIA** Comité Evaluador Aspectos Jurídicos			

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA
SELECCIÓN ABREVIADA No. SA – SI – 014 - 2022

OBJETO: LOTE 1: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN LABORATORIO PARA REALIZAR TRES (03) CAMPAÑAS DE MONITOREO EN LAS PRINCIPALES FUENTES HIDRICAS UBICADAS EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB (M-SOPIT.GC-MONITOREO-01.

LOTE 2: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO PARA EL ÁNALISIS DE MUESTRAS DE VERTIMENTOS Y OTROS ANALISIS- DA-LABOR-01

FECHA: 01 DE AGOSTO DE 2022

Para efectos de la evaluación de los requisitos TECNICOS, se procede de conformidad a lo dispuesto en los estudios previos, pliegos de condiciones, respuestas a observaciones y documentos allegados en etapa de subsnación.

A. REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO LOTE 1 y LOTE 2

PROPONENTES		**IDENTIFICACIÓN**	
NOMBRE DEL PROPONENTE	SIAMA SAS	REPRESENTANTE LEGAL: ALBIO ENRIQUE ESPINOSA SAFAR No. CEDULA: 6.892.730 de Montería	DIRECCIÓN: Carrera 24 # 36 – 11 TELÉFONO: 6348000 CIUDAD: BUCARAMANGA

<table>
<tr>
<td>EXPERIENCIA GENERAL</td>
<td>
Experiencia General LOTE No 1:

El proponente deberá demostrar experiencia, mediante la acreditación de máximo dos (02) contratos ejecutados y liquidados, cuyo objeto o alcance sea los SERVICIOS DE LABORATORIO PARA CONTROL O VIGILANCIA O CARACTERIZACIÓN DE AGUAS BIEN SEAN NATURALES, DE ABASTECIMIENTO, DE PROCESO O RESIDUALES, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMMLV. Cada uno de los contratos deberá estar inscrito en el RUP en mínimo tres de los siguientes códigos UNSPSC:

<table>
<tr><td>70171500</td><td>Desarrollo</td></tr>
<tr><td>70171600</td><td>Vigilancia</td></tr>
<tr><td>77101500</td><td>Evaluación de impacto ambiental</td></tr>
<tr><td>77121700</td><td>Contaminación del agua</td></tr>
<tr><td>83101500</td><td>Servicios de acueducto y alcantarillado</td></tr>
</table>

LA ENTIDAD TENDRÁ EN CUENTA LOS CONTRATOS RELACIONADOS EN EL ANEXO RELACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE. En caso que el Proponente certifique más de dos (02) contratos, para efectos de la verificación de este requisito habilitante, se tendrá en cuenta únicamente el primero contrato relacionado en dicho anexo.

Será ADMISIBLE la propuesta que cumpla con los requisitos de experiencia solicitados anteriormente.

Experiencia General LOTE No 2:

El proponente deberá demostrar experiencia, mediante la acreditación de UN (01) contrato ejecutado y liquidado, cuyo objeto o alcance sea los servicios de toma y análisis de muestras en laboratorio , cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMMLV. El contrato debe estar inscrito en el RUP en mínimo tres de los siguientes códigos UNSPSC:
<table>
<tr><td>70171500</td><td>Desarrollo</td></tr>
<tr><td>70171600</td><td>Vigilancia</td></tr>
<tr><td>77101500</td><td>Evaluación de impacto ambiental</td></tr>
<tr><td>77121700</td><td>Contaminación del agua</td></tr>
<tr><td>83101500</td><td>Servicios de acueducto y alcantarillado</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
</table>
</td>
<td>CUMPLE</td>
<td>
El proponente adjunta el Formato de EXPERIENCIA GENERAL con los siguientes contratos para el LOTE No 1:

1. Contrato No 288/2016: contrato suscrito con el área metropolitana de Bucaramanga, cuyo objeto es Prestar servicio de laboratorio para prestar el servicio de caracterización Fisicoquímica y Bacteriológico de los vertimientos de aguas residuales domésticas y no domesticas a corrientes hídricas y red de alcantarillado, usurarios de la tasa retributiva y para los monitoreos de calidad y cantidad de las corrientes de agua en el área de jurisdicción del área metropolitana de Bucaramanga. Esta relacionado como el Numero 31 del RUP y tiene un valor de 352,88 SMMLV.

2. Contrato No 12930/2020: contrato suscrito con la CDMB, cuyo objeto es Contratación de dos jornadas para el monitoreo de corrientes de las principales fuentes hídricas ubicadas en el área de jurisdicción de la CDMB. M-SOPIT. GC- MONITOREO 01. Está relacionado con el Numero 50 del RUP y tiene un valor de 204,34 SMMLV.

El objeto o alcance del contrato es acorde a lo solicitado y esta clasificado en el RUP en los códigos UNSPSC
</td>
</tr>
</table>

			requeridos. **<u>SUBSANACION JULIO 27/2022:</u>** El oferente mediante oficio con relación al informe de evaluación, complementa la información relacionada con el contrato y acta de liquidación de cada contrato relacionado en el formato de experiencia. El proponente **CUMPLE** con los requisitos de Experiencia general del pliego de condiciones para el LOTE No 1, ya que aportan todos los soportes de acreditación de la experiencia.
			El proponente adjunta el Formato de EXPERIENCIA GENERAL con los siguientes contratos para el **LOTE No 2:** **1. Contrato No 2290/2014**: contrato suscrito con el área metropolitana de Bucaramanga, cuyo objeto es CONSULTORIA PARA LA CARACTERIZACION DE 28 PUNTOS DE VERTIMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE BUCARAMANGA FLORIDA, Y GIRON. Esta relacionado como el Numero 22 del RUP y tiene un valor de 122,12 SMMLV. El objeto o alcance del contrato es acorde a lo solicitado y esta clasificado en el RUP en los códigos UNSPSC requeridos.

			<u>SUBSANACION JULIO 27/2022:</u> El oferente mediante oficio con relación al informe de evaluación, complementa la información relacionada con el contrato y acta de liquidación del contrato relacionado en el formato de experiencia. El proponente **CUMPLE** con los requisitos de Experiencia general del pliego de condiciones para el LOTE No 2, ya que aportan todos los soportes de acreditación de la experiencia.
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	**Experiencia Especifica LOTE No 1:** El Proponente deberá demostrar experiencia, mediante la acreditación de UN (01) CONTRATO ejecutado y liquidado, cuyo objeto o alcance sea el SERVICIO DE LABORATORIO PARA ANÁLISIS FISICOQUÍMICOS Y BACTERIOLÓGICOS DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS, Y NO DOMÉSTICAS A CORRIENTES DE AGUA Y/O REDES, con un monto igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV y se encuentre inscrito en el RUP en mínimo tres de los siguientes códigos UNSPSC: 701715, 701716, 771015, 771217, 831015. El contrato acreditado deberá demostrar la prestación del servicio de monitoreo de calidad en fuentes hídricas o corrientes de agua. LA ENTIDAD TENDRÁ EN CUENTA LOS CONTRATOS RELACIONADOS EN EL ANEXO RELACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE. En caso que el Proponente certifique más de un (1) contrato, para efectos de la verificación de este requisito habilitante, se tendrá en cuenta únicamente el primero contrato relacionado en dicho anexo. Será ADMISIBLE la propuesta que cumpla con la totalidad de requisitos de experiencia específica solicitados anteriormente. **Experiencia Especifica LOTE No 2:** El Proponente deberá demostrar experiencia, mediante la acreditación de UN (01) CONTRATO ejecutado y liquidado, cuyo objeto o alcance sea el servicio de monitoreos de aguas residuales y/o	**CUMPLE**	El proponente adjunta el Formato de EXPERIENCIA ESPECIFICA el siguiente contrato para el LOTE No 1: **Contrato No 290 DE 2014:** suscrito con el área metropolitana de Bucaramanga. El objeto es Contratar los servicios de laboratorio para la caracterización Fisicoquímica y bacteriológica, de los vertimientos de aguas residuales industriales y domesticas a corrientes hídricas y red de alcantarillado y para los monitoreos de calidad y cantidad de las corrientes de agua, en el área de jurisdicción del Área metropolitana de Bucaramanga. Está relacionado como el Numero 25 del RUP y tiene un valor de 908,25 SMMLV. El valor del contrato aportado es mayor al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV.

	crudas, con un monto igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV y se encuentre inscrito en el RUP en mínimo tres de los siguientes códigos UNSPSC: 701715, 701716, 771015, 771217, 831015. LA ENTIDAD TENDRÁ EN CUENTA LOS CONTRATOS RELACIONADOS EN EL ANEXO RELACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE. En caso que el Proponente certifique más de un (1) contrato, para efectos de la verificación de este requisito habilitante, se tendrá en cuenta únicamente el primero contrato relacionado en dicho anexo. Será ADMISIBLE la propuesta que cumpla con los requisitos de experiencia solicitados anteriormente.		El objeto o alcance del contrato es acorde a lo solicitado y está clasificado en el RUP en los códigos UNSPSC requeridos. El proponente adjunta el Formato de EXPERIENCIA ESPECIFICA el siguiente contrato para el LOTE No 2: **Contrato No 2525 DE 2015:** Suscrito con el EMPAS. El objeto es CONSULTORIA PARA LA CARACTERIZACION DE 26 PUNTOS DE VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE BUCARAMANGA, FLORIDA Y GIRON. Está relacionado como el Numero 23 del RUP y tiene un valor de 123.98 SMMLV. **SUBSANACION JULIO 27/2022:** El oferente mediante oficio con relación al informe de evaluación, complementa la información relacionada con el contrato y acta de liquidación de los contratos relacionados en el formato de experiencia especifica. El proponente **CUMPLE** ya que aportan todos los soportes de acreditación de la experiencia del LOTE No 1 Y LOTE No 2, según el pliego de condiciones.
ACREDITACIONES VIGENTES.	**ACREDITACIÓN VIGENTE PARA REALIZAR MONITOREO (Aplica para Lote 1 y Lote 2)** El proponente deberá demostrar el cumplimiento y vigencia de la acreditación para producir información cuantitativa, fisicoquímica y microbiológica, para los estudios o análisis ambientales del	**CUMPLE**	Se adjunta la resolución No 0150 de fecha 18 febrero de 2020, expedida por el IDEAM donde se evidencia lo

<table>
<tr><td></td><td>Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM, para lo cual se solicita que en el laboratorio tenga acreditados los componentes fisicoquímicos y microbiológicos. Se acreditará mediante la presentación de la/s resolución/es vigente que evidencien que el proponente se encuentre acreditado y pueda efectuar el respectivo monitoreo</td><td></td><td>solicitado para ambos lotes.</td></tr>
<tr><td>ACREDITACIONES VARIABLES.</td><td>ACREDITACIÓN VARIABLES LOTE No. 1:

El proponente deberá acreditar las variables relacionadas en el listado de acreditación variables y adjuntar la correspondiente resolución de acreditación VIGENTE de cada variable y nombre del laboratorio, según numeral 3.2.3

El proponente deberá diligenciar el siguiente formato indicando lo solicitado, al igual debe adjuntar los documentos de acreditación de cada una de las variables.

ACREDITACIÓN VARIABLES LOTE No. 2

El proponente deberá acreditar las variables relacionadas en el listado del anexo No. 6 – Formato acreditación variables y adjuntar la correspondiente resolución de acreditación VIGENTE de cada variable y nombre del laboratorio, según numeral 3.2.4

El proponente deberá diligenciar el siguiente formato indicando lo solicitado, al igual debe adjuntar los documentos de acreditación de cada una de las variables.</td><td>CUMPLE</td><td>LOTE No 1: El oferente adjunta el cuadro donde relaciona las variables que tiene acreditadas y la resolución del IDEAM donde esta autorizado para prestar los servicios requeridos.

LOTE No 2: El oferente adjunta el cuadro donde relaciona las variables que tiene acreditadas y la resolución del IDEAM donde está autorizado para prestar los servicios requeridos. Las variables que debe subcontratar el oferente equivalen a un porcentaje menor al 25% de las solicitadas.</td></tr>
<tr><td>PERSONAL PROFESIONAL MÍNIMO- EQUIPO DE TRABAJO.</td><td>PERSONAL PROFESIONAL MÍNIMO- EQUIPO DE TRABAJO - (Aplica para Lote 1 y Lote 2)

El proponente, deberá acreditar en la propuesta disponibilidad de la totalidad del equipo de trabajo necesario para realizar el contrato, para lo cual deberá anexar los soportes exigidos en el perfil mínimo requerido para el personal propuesto y los oficios de intención firmados por cada uno de ellos, en el que demuestre que para el desarrollo del presente proceso cuenta con el personal técnico idóneo

<table>
<tr><th>EQUIPO PROFESIONAL</th><th>PERFIL MÍNIMO</th></tr>
<tr><td>Director</td><td>Ingeniero Químico o Químico, con matricula profesional vigente con Especialización en ambiental o afines, con experiencia general igual o superior a diez (10) años a partir de la expedición de la matricula profesional.</td></tr>
</table>
</td><td>CUMPLE</td><td>El Proponente Presenta los DOS (2) PROFESIONALES solicitados en el equipo mínimo.

DIRECTOR: ALBIO ENRIQUE ESPINOSA SAFAR, profesión QUIMICO con fecha de expedición de la matricula profesional el día 07/11/1991, Especialista en ingeniería ambiental, adjunta carta de intención. CUMPLE con la totalidad de requisitos establecidos para el cargo de Director. Adjunta carta de intención y soportes

PROFESIONAL DE CAMPO: MARIA ALEJANDRA ESPINOSA HIGUERA</td></tr>
</table>

	Profesional de Campo: Ingeniero Ambiental o Ingeniero Sanitario, con matrícula profesional vigente, con experiencia general igual o superior a cuatro (04) años a partir de la expedición de la matricula profesional. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA DEL OFERENTE CONFORME AL NUMERAL 3.2.5.1 del pliego de condiciones.		Ingeniera Ambiental con fecha de expedición de la matricula profesional el día 24/06/2016. Adjunta carta de intención. CUMPLE con la totalidad de requisitos establecidos para el cargo de Profesional de campo. Adjunta carta de intención y soportes El Personal profesional técnico mínimo CUMPLE con todos los requisitos exigidos.
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS Y ESPECIFICACIONES ESENCIALES DEL OBJETO A CONTRATAR	El proponente deberá diligenciar el Anexo N°8.1 Ficha técnica, relacionando las características, especificaciones y/o referencias de los productos, servicios o bienes a suministrar y la entidad verificará la consistencia de las especificaciones con respecto a las descritas en la Invitación Publica; junto con lo anterior, el proponente también deberá diligenciar los Anexos 8.2 Aceptación de Condiciones Técnicas y el anexo de Oferta Económica	**CUMPLE**	La propuesta tiene la anexo 8.1 diligenciada donde se relacionan las especificaciones técnicas, características y/o referencias de productos a entregar en el desarrollo del contrato los cuales corresponden a lo solicitado en el pliego de condiciones. Adjunta el anexo 8.2 ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS BÁSICAS OBLIGATORIAS debidamente diligenciado y firmado.

Analizados los documentos aportados por el proponente, con el fin de habilitar su propuesta, se hacen las siguientes consideraciones:

El Proponente SIAMA S.A.S R.L/ ALBIO ENRIQUE ESPINOSA SAFAR con No. CEDULA: 6.892.730 de Montería ESTA HABILITADO técnicamente ya que CUMPLE con la totalidad de requisitos solicitados en el pliego de condiciones.



JOSE RAFAEL MANRIQUE
EVALUADOR TECNICO
ASESOR CPS CDMB